

En el Municipio de Encarnación de Díaz Jalisco siendo las 3:00 horas del 21 de Junio de 1984 en el local que ocupa el H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, nos reunimos los trabajadores de base que laboramos en el H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, con el objeto de estudiar las conveniencias y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco. A continuación fué propuesto por la compañera Leticia Dávalos Martínez el compañero J. Jesús Fabián, para que actuara como presidente de debates y dirigiera la Asamblea, moción que fué aceptada por unanimidad. El Presidente de Debates propuso a la Asamblea el nombramiento de un Secretario y dos escrutadores moción que fué aceptada y al efecto el compañero Francisco Martínez A. propuso al compañero Rogelio Ramos para Secretario de la Asamblea, moción que fué aceptada por unanimidad. En uso de la palabra la compañera Teresa Rangel Dueñas propone a Juan Ramírez Martínez como escrutador de la Asamblea, proposición que fué aceptada por todos los presentes. En uso de la palabra el compañero Félix Rincón J. propone a la compañera Patricia López Cruz como escrutadora, moción que fué aceptada por los presentes. Pasando lista de presentes de todos los compañeros que aquí se encuentran todos ellos de base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo los que a continuación se enlistan: Margarita Paredes Romo, Raúl Cuellar Díaz, José Chávez Cruz, José Quezada González, José Díaz Gutiérrez, J. Jesús Martínez Beltrán, J. Guadalupe Romo Moreno, M. Auxilio Padilla, Ernesto Irrallamendi A., Martina Montoya L. Reynaldo Quezada Casillas, Luis Alfredo Pérez, Francisco Angel, Ángel Padilla, J. Jesús Acosta, Rubén Cardona Rivera, Mateo Ortiz Pérez, Arnulfo Ortega Lara, José Luis García Romo, Alberto Hernández Villalobos Aurelio Montoya I., J. Guadalupe Martínez E., Pedro Saucedo Ortiz, Francisco Bermejo de A., Juan López Mejía, José Mora Romo, Salvador Romo M., Francisco López Mireles, Maurilio Ramírez I., José Castañeda R., Mauricio López de la Cruz, Luis Gerardo Carrillo Guerrero, Javier Cervantes Díaz, Luciano Díaz Mora, José Ortiz Santillán, Cecilio Ortiz C., Juan Límón Dávalos, Justino Sánchez Martínez, Reyes Ornelas Aguayo, Jesús Jasso R., Leticia Dávalos Martínez, M. de Jesús Rangel Pedroza, J. Jesús Favián, María Estrada Elizondo, J. Refugio Ramírez González, M. del Carmen Huerta H., Esthela González Bernal, J. Ascención Lozano Villalobos, J. Jesús Lujano Martínez, Francisco Martínez A., Rogelio Romo S. M. del Pilar Olivares de V., Juan Ramírez Martínez, Teresa Rangel Dueñas, Félix Rincón J., Pablo Rodríguez Romo, J. Jesús Prado Flores, Patricia López Cruz, Luis López, Juan Alba Lara, José Arturo Serrano M., J. Jesús Hernández. Acto continuo el compañero J. Jesús Fabián, Presidente de Debates pregunta a la Asamblea, en el sentido si es su voluntad libre, expresa y conciente el formar el Sindicato de Servidores Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, solicitando que los que estén de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Informando los dos escrutadores a la Presidencia que incluyendo los dos votos de ellos mismos y el del propio Presidente la votación fué totalmente a favor de integrar el Sindicato. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fué unánime y que por esa razón en su calidad de vocero de la Asamblea declaró formalmente constituido el sindicato con la denominación anteriormente indicada. A continuación y para cumplir con los requisitos que señalan los artículos I, II, III Fracción I, V, VII, 69, 70, 71, 74, 75, 76, 80, 82, 86, 87, y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indica el Presidente de debates que la comisión Organizadora integrada por J. Jesús Hernández, Juan Alba Lara, y José Arturo Serrano M. se abocaron a elaborar los estatutos sindicales para en la primera ocasión que nos reunieramos todos los interesados en constituirnos en Sindicato, someterlos a nuestra consideración ya sea para modificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que propone una orden del día para proseguir los trabajos de la Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometió a votación de la Asamblea, la siguiente orden del día: I.- Lectura para su aprobación de Nuestra reciente organización por la comisión organizadora y explicación de los mismos. II.- Elección del primero comité ejecutivo que regirá los destinos de nuestra organización del día 21 de Junio de 1984 al 31 de Marzo de 1986, toma de protesta y posesión de su cargo. En el desahogo del primer punto de la orden del día, leídos que fueron los estatutos por el compañero J. Jesús Hernández integrante de la comisión organizadora, los cuales en 9 nueve título y 51 cincuenta y un artículos incluyendo 4 cuatro disposiciones transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo los dos escrutadores

y el presidente de debates como así lo informaron a éste, aquellos que hacían
dolo inmediatamente del conocimiento de la Asamblea y Presidente de Debates.
En el segundo punto de la orden del día, informó el Presidente de Debates a la Asamblea que era necesario que votaran si la elección se efectuaba por planilla o por secretarías. En votación económica la Asamblea se manifestó de que la votación fuera por planillas e invitó a que las inscribieran cuantas quisieran proponer. En uso de la palabra el compañero José Díaz Gutiérrez propuso la siguiente planilla: Secretario General J. Guadalupe Romo Moreno, Secretario de Actas y Acuerdos Margarita Paredes Romo, Secretario de Organización Manuel Prieto Aguilera, Secretario de Acción Femenil, M.A. Esthela González Bernal, Secretario de Deportes Rubén Cardona Rivera, Secretario de Acción Social y Cultural Francisco López Mireles y como vocales a) Reynaldo Casillas Quezada, José Luis García Romo y Refugio González Ramírez. El Presidente interrogó a la Asamblea para saber si hay más proposiciones que registrar, y al no haber respuesta afirmativa que sometió a votación de los mismos la planilla inscrita que encabezaba el compañero J. Guadalupe Romo Moreno. Informando los escrutadores al Presidente que incluyendo los votos de los tres la votación fué unánime a favor de la planilla encabezada por el C. J. Guadalupe Romo Moreno. (Informando los escrutadores al presidente) Por lo que informando a la Asamblea la declara electa para que conforme a los estatutos aprobados durante en sus funciones hasta el día 31 de Marzo de 1986. A continuación el propio Presidente invita a los integrantes de este Primer Comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para tomarles la protesta, y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la manera siguiente "Compañeros como vocero de esta Asamblea General Constitutiva del Sindicato de Servidores Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco. Os requiero para que protestéis cumplir con toda vuestra capacidad honestidad y entrega con la constitución general de la República, la Particular de Jalisco, La Ley de Servidores Públicos de Jalisco y sus Municipios y los Estatutos de nuestra Agrupación. Los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo" a lo anterior, los interpelados, contestaron con voz firme y levantando la mano derecha "Si protestamos" terminando a continuación el interpelante "si así lo hicierais que la Patria, el Sindicato y vuestra conciencia os lo reclame, si lo haciereis que os lo reconosca y premien". El Presidente de la Asamblea solicita al Comité Directivo electo pase a presidir la Asamblea y dí las gracias a la misma por la colaboración en los momentos que él estuvo al frente de la misma y tomó la Presidencia de la Asamblea el Secretario General J. Guadalupe Romo Moreno y en uso de la palabra manifestó a los presentes: que a nombre del Comité Ejecutivo y del propio Secretario agradecía a todos los presentes la confianza depositada en ellos, y que en ese momento se comprometían públicamente para poner todo lo mejor de cada uno de ellos en el logro de las metas que se proponen alcanzar. En seguida informa a la Asamblea que es necesario preparar la documentación que se requiere para registrar el Sindicato en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón tarea a la que se abocarán inmediatamente y también para integrar el archivo del Sindicato de manera efectiva, señaló a un plazo de 6 días a partir del día de hoy para que los compañeros proporcionen los datos que señala la fracción IV del Artículo 75 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo pide anuencia para solicitar formar parte de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco, como lo indican nuestros estatutos a lo que recibió respuesta unánime en favor de lo antes mencionado. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 16:45 dieciseis horas con cuarenta y cinco minutos firmando para constancia todos los asistentes al presente evento

Federico Carrillo Es.

José Cruz Ahuaz
JOSE LUIS GARCIA ROMO

Rodríguez

Manuel Ruiz G.
M. de Jesús Raquel S.
Romo.

Esthela González B.
Francisco Lopez
Montoya
Leticia Dávalos Martínez

Juan Alba Jaso

Concejo
Tlaxcalteca
Avila